INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES N° 01 / 2019

PROVEEDOR: PARASOFT S.R.L.

CONTRATO Nº: INC 49/2019 y INC 115/2019 "ADQUISICIÓN DE Notebook y PC de Escritorio PARA LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO" ID 362.543.----------

FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 03 días del mes de setiembre del año 2019, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción Total de los bienes, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item/Lote	Descripción del Bien	Cantidad Adjudicada	Cantidad s/Nota de remisión	Cantidad Recepcionada	Remisión Nro.	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
s/ contrato N° 49/2019		Computadora de escritorio tipo 2-Intermedia	10	10	10	1911	Unidad	DELL	29/08/2019
s/ contrato N° 49/2019		Notebook tipo 2	10	10	10	1911	Unidad	DELL	29/08/2019

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración: Clinio Salvador Amarilla
Jefe División de Almacenes de Bienes de Consumo

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Por Patrimonio (En caso de Activo Fijo)
Aclaración: Sra. Shirley Velázquez
Jefa
Div. Bienes Patrimoniales
HUGO F. DÁVALOS
Jefe Departamento de Patrimonio
I.N.C.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Lic. Diego Quintana
Gerente de TIC
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N°751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.